

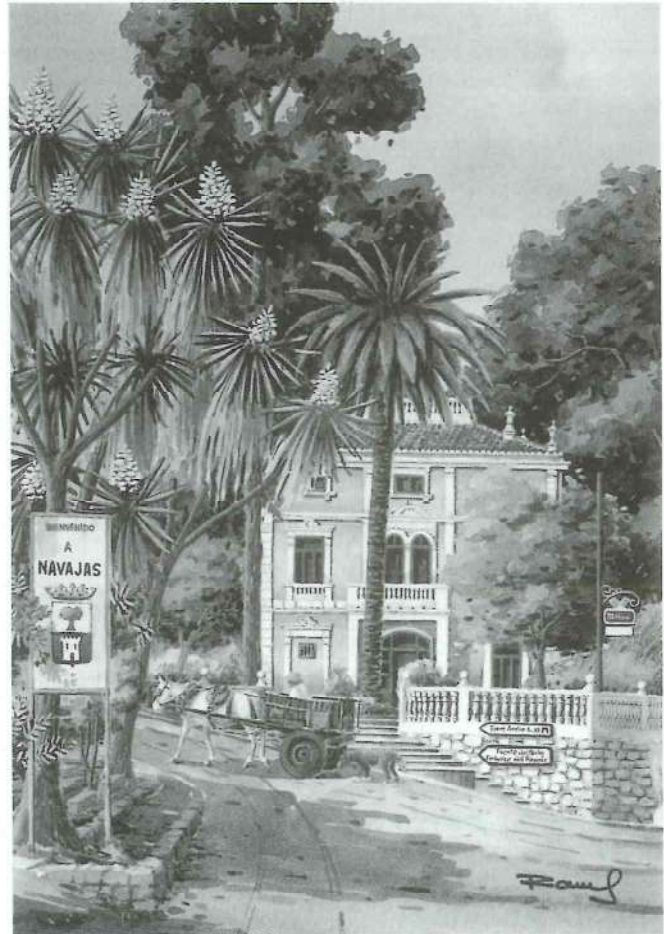
LAS CALLES DE NAVAJAS

- Vicente J. Villalba Martín -

Voy a enfocar el estudio de los nombres de las calles de Navajas con un objetivo histórico, intentando justificar el origen y, en su caso, la evolución de la toponimia urbana. Iremos viendo los distintos nombres que las calles han ido adquiriendo a lo largo del tiempo, al ritmo que los acontecimientos históricos y que los avatares locales han marcado. La recopilación de datos he tenido que confiarla muchas veces a la memoria de la gente mayor del pueblo, pues apenas hay noticias escritas que den fe de estos datos urbanísticos, si acaso un par de planos (por otra parte bastante recientes) permiten enterarse de los nombres antiguos de algunas calles, toda vez que la mayor parte de los archivos municipales, que sin duda habrían arrojado bastante luz sobre el particular, fueron quemados y destruidos en la guerra civil de 1936-39. Es por lo que desde ahora prevengo que el trabajo podra contener errores y lapsus, no achacables a los que me han volcado su memoria, sino a mí, por no haber ampliado y contrastado suficientemente la información que me daban. Por ello este trabajo es perfectible y susceptible de ser aumentado y corregido.

Desde el siglo XI la población de Navajas se había desarrollado en torno a la atalaya árabe del Altomira. A mediados del siglo XIII, pacificado el reino tras la Reconquista, este germen de población que era el conjunto de casas situado al amparo de la torre, es trasladado de la falda del Altomira al llano, su actual emplazamiento. A lo largo del tiempo la población de Navajas padece continuas variaciones demográficas sólo explicables como consecuencia de las guerras, pestes y crisis de producción. Paralelamente el casco urbano se desarrolla siguiendo los vaivenes demográficos.

Hasta 1609 Navajas está habitado exclusivamente por sarracenos, consecuentemente, cuan-



Acuarela de Rams. Parque Municipal situado en la confluencia de las calles Esperanza, Alicante, Valencia y Rodríguez Fornos.

do se produce la expulsión de los moriscos, Navajas, que hasta entonces tenía 190 casas, queda como un "lugar despoblado, desierto y sin vecinos ni habitantes" ¹, hasta que en 1610 es repoblado con 40 familias de "cristianos viejos".

Podemos pensar que el casco urbano antiguo de Navajas se formó en torno a estos años, pues, como dice Sarthou, "la configuración de sus estrechas y laberínticas calles acusa el origen

árabe de la población²². Poco más que este casco urbano era la extensión del término de Navajas (con 61 Ha. era el término más pequeño del Reino de Valencia), constituido a principios del siglo XIII desgajando del territorio de Segorbe la parte alta del valle del Palancia y situado como una isla dentro del término de Segorbe³.

La configuración del núcleo urbano conserva vestigios de la etapa musulmana en la morfología cerrada del casco antiguo y en la actualidad difiere poco de lo que fue el pueblo morisco hasta 1609. Si observamos un plano de Navajas vemos que queda delimitado por las calles de San Gil, San Roque, San José y José Aucejo (calle de "los porches"), dando lugar a una estructura cuadrada, en la que, aún apreciándose, por su estrechez, la antigüedad de las calles, su construcción paralela y su cruce en ángulos casi rectos hacen percibir un orden que se ha ido perfeccionando a lo largo del tiempo. Pascual Madoz en su Diccionario (1845-1850)⁴, dice que Navajas "tiene 204 casas cómodas y aseadas, 8 calles y 2 plazas". Valoración un tanto rigurosa toda vez que, según vemos en el plano que refleja el hipotético "recinto urbano de Navajas en 1808", había en el casco antiguo 11 ó 12 calles principales y 2 ó 3 plazas. Aunque probablemente los habitantes concentraran sus viviendas en unas pocas calles, siendo los edificios de las restantes corrales y pajares⁵.

Al mirar el plano pueden adivinarse dos centros, uno, la iglesia. Alrededor de ella estarían las calles de San José, del Carmen, de la Higuera, de la Parra, del Molés, del Trasagrario, parte de la calle Cueva Santa y Plaza de la Iglesia. El otro centro, establecido en 1636, sería la Plaza del Olmo, alrededor de ella estarían el resto de las calles del casco urbano. La proximidad de estos dos centros hace que las calles que están en torno a ellos se junten y confundan. El paso del tiempo hizo predominar uno de los dos, la plaza del Olmo, en primer lugar, por estar situada prácticamente en lo que es el centro geométrico del cuadrado urbano y en segundo, por adquirir el Olmo la condición de símbolo de la municipalidad de Navajas. A consecuencia de ello, y quizá porque se trata de la mejor plaza del recinto urbano, se construyó en ella, en 1780, el Ayuntamiento, que



Acuarela de Rams. Calle San José.



Acuarela de Rams. Calle de San José y Bajada al Nogueral.

vino a reforzar, si cabe, el carácter simbólico y de centro urbano de la plaza del Olmo⁶.

El casco urbano antiguo está formado por una serie de calles de las que casi todas ellas han variado alguna vez de nombre, aunque se da la circunstancia que muchas tienen hoy el mismo nombre que tuvieron originalmente. Es casi seguro que las calles de San Gil, San Roque, San José, del Carmen, de la Higuera⁷, de la Parra, del Trasagrario, siguen con su primer nombre. Alguna, probablemente, nunca ha cambiado de nombre, ni siquiera en los momentos políticos más difíciles, debido a que no tiene las connotaciones religiosas que otros nombres tienen. Así, la CALLE DEL TRASAGRARIO (como Tras Sagrario aparece en documentos de finales del s. XIX), en la coyuntura política más revuelta, debió de llamarse siempre así, primero por estar situada en un sitio que pasa bastante desapercibido, y segundo, porque el prefijo *tras* indica una localización, quedando en la palabra un significado religioso sólo circunstancial. Resulta chocante que se llame calle del Trasagrario cuando realmente está situada tras el camarín de la Virgen de la Luz. El sagrario es el recinto que en el altar mayor sirve para guardar el copón con las hostias consagradas, pero también la parte de la iglesia en que se guardan las cosas sagradas, tales como las reliquias. No constan noticias de que alguna vez el sagrario haya estado a ese lado de la iglesia. Si alguna vez lo estuvo, fue en la primitiva iglesia, que transformaba la antigua mezquita mora, en los primeros años del siglo XVI. Una noticia de 1636 nos lleva a pensar que el sagrario estaba ya, más o menos, donde hoy lo conocemos. En la visita pastoral del 30 de noviembre de 1636 se habla de “cerrar la ventana que hay del sagrario a la sacristía”⁸, y la sacristía siempre ha estado donde hoy está, es decir, en la parte contraria a la calle del Trasagrario. Cuando digo “más o menos” es porque hoy el sagrario está en la capilla de la Comunión, y esta capilla se empezó a construir en 1879, en el solar que fue cementerio viejo, contiguo a la iglesia, y se terminó en 1881⁹. Según esto, la calle del Trasagrario podríamos fecharla aproximadamente entre 1534 (fecha en que se crea la parroquia) y 1636, ya que si en 1636 -y aún antes- el sagrario estaba donde está,



Calle Trasagrario.

no sería lógico poner el nombre a una calle indicando una localización inexacta. Sin embargo, cabe la posibilidad de una explicación más sencilla, la de que el nombre de Trasagrario sea sólo un recuerdo y homenaje al lugar donde apareció la Virgen de la Luz, relatado por el Dr. D. Vicente Anadón, vicario de la iglesia de Navajas de 1730 a 1750, en su obra *Historia breve del hallazgo de la Imagen de la Virgen Ntra. Sr. de la Luz*: En “el año 1670, se quitó el Retablo Mayor por indecente, y se colocó el que hoy día hay dorado; al tiempo de quitar el viejo, en el *Tras-Sagrario*, en una concavidad de la pared de la Iglesia, se halló...”, etc.¹⁰.

La PLAZA DE LA IGLESIA también conserva el nombre que tuvo originariamente, pues esta plaza surgió con la construcción de la iglesia. Esta iglesia primitiva, producto de la transformación de

la antigua mezquita mudejar por real decreto de conversión que obligaba a transformar las mezquitas en iglesias cristianas, firmado por el emperador Carlos V el día 6 de enero de 1526, fue erigida en parroquia en 1534, y puesta bajo la advocación de San Pedro Apóstol¹¹. A lo largo del tiempo, la iglesia experimentó distintas ampliaciones y transformaciones. Así, en la visita pastoral del año 1576 se ordenó que se agrandase el local dedicado a la iglesia, tomando para esta ampliación lo que sería, acaso, sala de abluciones de la mezquita antigua, y que se hiciesen unas gradas que diesen a la plaza, como entrada del templo. También se ordenaba que se hiciese un campanario¹². La visita pastoral del año 1600 “halló que la Iglesia era tan pequeña, que no cabía la mitad de la gente; y mandó que se hiciese otra iglesia nueva, la cual se trazó a la entrada del Pueblo, viniendo de Segorbe [Sic], de 100 palmos de largo y 40 de ancho”¹³. Algunas obras se hicieron, aunque no sabemos si fue en verdad una nueva construcción o una simple ampliación, porque siempre se topó con imperativos económicos. Lo que sí se sabe con certeza es que una ampliación definitiva se hizo posteriormente, en el año 1679, por el párroco D. Gerónimo Xisón -o Gijón-¹⁴.

Sin embargo, la primera mención al nombre de la plaza no la hallamos hasta 1757 en el acta de la visita pastoral del obispo, en la que al tratar de la ubicación de la casa-abadía dice que está “sita en la Plaza de la Iglesia de dicho Lugar”¹⁵.

Un documento fechado en 1783¹⁶, informa del recurso del Doctor presbítero don Miguel Sanz de Peñalacía, contra don Francisco Anadón “sobre cierto amparo de la posesión del derecho a cercar y poseer una era sita en Navajas ante la pretensión del citado Anadón de poder transitar libremente por dicha ella [era] y su acción de demoler su cerca circundante”¹⁷. Consta entre la documentación del pleito unos mapas o planos elaborados por los arquitectos Vicente Gascó y



Postal de 1950 donde en su reverso aparece la leyenda: 6.- Navajas Calle del Generalísimo... (Hoy calle Mayor).

Lorenzo Martínez, “donde se demuestran todos los terrenos del lugar de Navajas, Calles, Casas y demás extremos conducentes a la inteligencia de las pretensiones del litigio”. Pues bien, en esos planos se habla de la “calle que va de la Plaza Mayor a la calle de San Roque”. Es decir, que tenemos constancia de que la CALLE DE SAN ROQUE se llamaba así ya en 1783, y aún antes, pues la Concordia alcanzada el 16 de agosto de 1768 entre el pueblo de Navajas y su señor feudal, entonces don Bernardo de Villarig, conde de Cirat, Villafranqueza y Navajas, sobre el uso de las regalí-



Detalle de la placa correspondiente a la calle de D. Agustín Milián.

as (monopolios) señoriales, establecía que debía ser puesta en conocimiento del vecindario de Navajas mediante un pregón público. Este pregón fue realizado el 17 de septiembre de 1768 por el pregonero Pedro Jiménez en “la calle de San Roque a las esquinas de la [calle] que sube del horno público de este lugar” que era el sitio acostumbrado para ello¹⁸. De pronto, aparejada a la calle de San Roque ha aparecido otra con iguales notas de antigüedad, la calle del Horno.

Antes hemos visto que se hablaba de la “calle que va de la Plaza Mayor a la calle de San Roque”. O sea, esta calle (hoy, calle de Castellón) que posteriormente fue conocida como CALLE DE LA ERA (y precisamente de una era trataba el pleito entre Peñalacía y Anadón) todavía no tenía este nombre oficial. Aunque probablemente ya fuera conocida así por los habitantes de Navajas, no se les transmitió ese nombre a los arquitectos venidos de Valencia, teniendo que usar un circunloquio para nombrarla; y en ese circunloquio es cuando aparece la Plaza Mayor, para referirse a la hoy PLAZA DEL OLMO. Estamos en 1783 y el olmo se plantó (o fue plantado) en 1636¹⁹. Desde luego que no sería tan grandioso como hoy, pero sin duda tendría ya una presencia, aunque quizá sin el significado simbólico que hoy tiene. Es seguro que los habitantes de Navajas conocían la plaza como plaza del Olmo (o quizás como plaza del Árbol), incluso es posible que ya se llamara oficialmente plaza del Olmo, pero también lo es que muchos la conocieran como plaza Mayor (puesto que era la mayor plaza del pueblo), nombre por el que era llamada antes de plantar el olmo y nombre que seguiría arrastrando (y que podría coexistir con el de plaza del Ayuntamiento, que acababa de ser construido en 1780²⁰, como hoy arrastran todavía los nombres las calles del Horno, de la Era o de la Acequia (¡más de 60 años después de desaparecer estos nombres!)²¹. Por tanto, se informó a los arquitectos de que el nombre de la plaza era plaza Mayor, aún cuando quizá ya no lo era, porque, y repito, existe la posibilidad de que tuviera ya el nombre oficial de plaza del Olmo. Así, para llegar a la Concordia de 1776, entre los vecinos de Navajas y el conde de Cirat, se realizó una junta general de vecinos con el fin



Acuarela de Rams. Plaza del Olmo.

de elegir a los procuradores que, en nombre del pueblo, firmaran la concordia con los procuradores señoriales. Esta junta “se celebró en la plaza del Olmo de Navajas el día 12 de diciembre de ese mismo año [1773], a las dos de la tarde y duró hasta las 17:00 horas de ese mismo día”²². No se si a Chiner le consta documentalmente que esa junta se celebró en la plaza del Olmo (y es llamada así en los documentos) o si tan sólo lo supone.

En el mismo pleito de 1783 se habla también de la “calle que va al camino de Caudiel”. Por el sitio que transcurre el litigio es casi seguro que se refiere a la actual CALLE DE PASTOR. Es muy posible que entonces los habitantes de Navajas fueran calle abajo hacia Caudiel, y hacia otros pueblos (también antes hemos visto que, en un documento de 1600, se dice que la iglesia se halla “a la entrada del pueblo, viniendo de Segorbe”, y hoy vamos a Segorbe justo por el lado contrario). El nombre por el que hoy la conocemos es antiguo, desde luego. Su placa cerámica situada al lado de la hoy llamada plaza de España, así lo atestigua, pues parece ser de la misma época que otras que consideramos antiguas también (de la Higuera, de la Parra -dónde, por cierto, en algún momento de su historia debió de haber una higuera y una parra, - del Trasagrario, etc.). En esta placa pone calle de Pastor y en la otra, más moderna, situada en el otro extremo de la calle pone calle Pastor. En el plano de “proyecto de ensanche” de Navajas, firmado en marzo de 1948 y que está en el Ayuntamiento, figura como calle del Pastor. Sin embargo, en el plano del “recinto



Acuarela de Rams. Calle de la Cueva Santa.

urbano de Navajas en 1808”, varias veces publicado en los Boletines de Fiestas, aparece como calle Roque Pastor, nombre evidentemente añadido después porque incluso cambia la tipografía de la letra. Creo que la calle Roque Pastor, como tal, no existe. La calle de Pastor que es su nombre más antiguo, se refiere a un pastor (con minúscula o con mayúscula), pero no sabemos si es a nuestro Roque Pastor. Creo que no, pero si queremos adherir el nombre de Roque a la palabra Pastor, pues muy bien, sin duda el hombre que plantó el olmo se merece el nombre de una calle.

La hoy llamada calle de D. Luis Jordana de Pozas es la antigua, y antes citada, CALLE DEL HORNO. Este nombre atestigua la antigüedad de la calle. En efecto, antes hemos visto que en 1768 ya era conocida por tal nombre. El “horno de pan cozer” era una de las regalías señoriales (otras, los molinos, tienda, carnicería, sisa, taberna, tahona y

hostal) y como tal es nombrado en la carta puebla de 1610²³. El nombre de calle del Horno perduró hasta bien entrado el siglo XX, pues este horno permaneció en el mismo sitio (funcionando muchos años) hasta los años 20. Se da la circunstancia de que había otro horno en la calle de la Era que coincidía, pared con pared de atrás, con el de la calle del Horno. En el solar de estos dos hornos fue construido en 1925 el edificio de la “Unión Musical” y que después fue local del teleclub.

Antes hemos hablado del pleito del presbitero -hijo de Navajas- don Miguel Sanz (o Sans) de Peñalacia (o Peñalasia, o Peñalacia, o Peñalancia), y que tenía una era en la calle Castellón (más concretamente en la actual plaza de España). Pues bien, en su testamento, fechado en 1792, deja una era y un pajar que poseía en Navajas, para que en el sitio que ocupaban se construyesen las Escuelas Públicas²⁴. El Ayuntamiento no pudo aprovechar esta donación, por carecer de recursos para hacer la obra. D. Miguel Sanz murió en 1799 y está enterrado en la iglesia de Navajas. Poco tiempo después de su muerte pusieron su nombre a la placita donde tenía la era y el pajar, pasando a llamarse PLAZA (o PLAZUELA) DE PEÑALASÍA, continuando la calle adyacente como calle de la Era²⁵.

Las “Ordenanzas de policía urbana y rural”, aprobadas por el Ayuntamiento de Navajas el 6 de Junio de 1883, en su apartado dedicado a la “limpieza”, en el artículo 59, “prohíbe ensuciar de cualquier manera el agua que viene al pueblo, lavar, fregar o hacer cualquiera otra cosa en la acequia, desde su principio hasta pasado el abrevadero de la plaza y en las fuentes o sus inmediaciones, pudiendo sólo hacerlo en el lavadero público que se halla inmediato al molino de arriba, en el denominado “Las moreras” y en la acequia situada en la calle que lleva este nombre”²⁶.

El agua de uso público llegaba al pueblo por una acequia. Un informe de D. Agustín Milián, fechado el 11 de julio de 1894, refiere que el agua de la Esperanza llega “a la plaza del Olmo, después de haber pasado por dos abrevaderos públicos, de haber discurrido más de 400 metros por una acequia de riego, zanja o cuneta”. Defectos que el Ayuntamiento trató de evitar “cubriendo con

losas la acequia y [trasladando] a otro punto más adecuado el primero de los abrevaderos”²⁷.

Esta acequia recorría las calles Santiago García, San Roque y del Horno, y en la plaza del Olmo se distribuía en abrevadero y en fuente pública (de aquí pasaba el agua a la calle de la Acequia), pero, puesto que uno servía para abrevar las caballerías y la otra para uso público, no se permitía en ella “lavar, fregar o hacer cualquiera otra cosa”, ni en la acequia que traía el agua ni hasta pasada la plaza, pudiendo solo hacerlo en cualquiera de los lavaderos; y se nombran los del “molino de arriba” (lavadero situado al comienzo de la carretera, hoy calle de D. Fernando Rodríguez Fornos. Permaneció en pie hasta bien entrados los años 60 y fue derribado para hacer más ancho el acceso al pueblo²⁸, el denominado “Las moreras” (situado en lo que con el nuevo ensanche del pueblo será calle de los Pasicos), estaba construido sobre la acequia que llevaba el agua a la partida del Onzal. Más que lavadero era fregadero y evitaba tener que subir al lavadero grande (el del molino de arriba), que se usaba para tareas de más embergadura. Esta calle de las Moreras, hoy llamada de D. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, citada como hemos visto en las Ordenanzas municipales de 1883, es nombrada de nuevo, con la calle de las Fuentes y la calle de Valencia, en una instancia fechada en 1922 y dirigida al Ayuntamiento por don Antonio Escrig Barrachina, como calles nuevas que acababan de abrirse y como consecuencia de ello el agua llegaba “cansada y sin presión”, y es por ello que urgía la necesidad de reformar y ampliar la red de conducción y distribución de agua, la cual venía funcionando desde 1894²⁹. Pues bien, esta calle era conocida como CALLE DE LAS MORERAS (también como camino de las Moreras), por los árboles que la flanqueaban. Me cuentan que por entonces abundaban en Navajas las moreras y que muchos de sus habitantes se dedicaban a la cría del gusano de seda, y así debió de ser ya que Cavanilles en sus *Observaciones* (1795-1797) dice que en Navajas cògense al año 2000 libras de seda (1 libra=355 gramos)³⁰. El nombre de calle de las Moreras fue sustituido por el de D. Santiago Ramón y Cajal a raíz del concedido premio Nobel de medicina en 1906 (o quizá en fecha inmediata a su muerte, en 1934). Por último, hablan también las “ordenanzas” de



Acuarela de Rams. Estación de Ferrocarril.

1883 del lavadero de la “acequia situada en la calle que lleva este mismo nombre”. También en las inscripciones del libro de nacimientos del Registro Civil del Juzgado de Navajas que comienza en enero de 1871, figura la calle CALLE DE LA ACEQUIA (hoy llamada calle de la Cueva Santa) y como tal figura también en todos los planos conocidos, el llamado “Recinto urbano en 1808” y el del “Proyecto de ensanche de 1948”. Por la llamada calle de la Acequia discurría la acequia del Nogueral. Hacia mitad de la calle (a la altura de lo que hoy es carnicería), había también un lavadero, protegido por un porche que salía de una de las casas y que cubría la calle de parte a parte. Existe una estampa litográfica de la Virgen de la Cueva Santa en la que en la parte inferior se puede leer: “Nuestra Señora de la Cueva Santa./Venerada por la cofradía/de la calle de la Acequia de Navajas”. Esta litografía, datada como del siglo XIX, vendría a mostrarnos, aparte la antigüedad del nombre de calle de la Acequia, una tradición religiosa plasmada en la hornacina dedicada a la Virgen de la Cueva Santa, seguramente ya entonces existente en el mismo lugar que hoy se conserva, y que después de la guerra civil llevo a llamar la calle como de la Cueva Santa³¹.

Otro porche había en la todavía hoy, conocida como “calle de los Porches”, pero en realidad llamada CALLE DE JOSÉ BLASCO GIL. En los años treinta el Ayuntamiento ideó ensanchar esta calle, para lo cual se hizo desaparecer los porches que le daban nombre, a la vez que se expropiaban unos terrenos pertenecientes al carpintero José

Blasco Gil (conocido como Pepe el Carpintero o Pepe el Gonzalo, porque así se llamaba su padre). Este hombre murió hacia 1935 y después de la guerra se puso su nombre a la calle³².

La CALLE DE SAN GIL es otra de las calles antiguas del pueblo. Quizá su nombre se deba a que durante unos años San Gil fue patrón del pueblo. En 1699 el obispo D. Antonio Ferrer y Milá decretó por Patrón Menor del pueblo a San Gil Abad, aunque no como "colendo" (día festivo)³³. Como día "colendo" estaba decretado desde 1669 que fuese el de la Patrona Mayor Santa Bárbara³⁴. Ya aparece en el Registro Civil de 1871.

LA CALLE DE SAN ROQUE es, como hemos visto, también de las más antiguas. En el plano de 1948 vemos que además de su extensión actual ocupaba el principio de lo que hoy es calle de las Tejerías, concretamente hasta la calle de Pastor. La CALLE DE LAS TEJERÍAS era conocida como camino de la Era (o popularmente, Erica) del Calvario, puesto que a esa era conducida (plano de 1808), y comenzaba en lo que hoy es esquina a la calle de San Roque (en el plano de 1948 se llama calle Tejerías, dado que a una fábrica de tejas llevaba).

Los acontecimientos políticos del siglo XX produjeron un continuo cambio de nombres en las calles. La CALLE MAYOR, que así se había llamado desde el principio por ser la mayor y principal³⁶, me cuentan que al proclamarse la dictadura de Primo de Rivera (1923) se llamó así, calle de Primo de Rivera. Algo después, durante un breve tiempo, se llamó calle de Alfonso XIII. Con la república (1931) paso a ser de nuevo calle Mayor (como podemos ver en la hoja volante LA VOZ DE NAVAJAS, de 21 de septiembre de 1934, que se conserva enmarcada en el Ayuntamiento). Tras la guerra civil pasó a ser Calle del Caudillo. Antes de rotular esta calle como tal, el primer Ayuntamiento surgido tras la guerra civil tuvo una primera intención de cambiar el nombre de la plaza del Olmo por el de plaza del Caudillo o del Generalísimo, cosa que, por las razones que fuera, no se llevó a efecto, colocándole este nombre a la calle Mayor, que ya estaba acostumbrada a los cambios³⁶. Sin embargo, también la plaza del Olmo fue conocida por otro nombre: en el Registro Civil, en una inscripción de 1871, figura

como "plaza del Olmo ó de la Constitución" (conmemorando la Constitución de 1869, -La Gloriosa-). A pesar de ello tampoco fue un nombre que cuajara, pues tanto inmediatamente antes como después hay inscripciones con sólo "plaza del Olmo", y sólo esta única vez aparece como "plaza de la Constitución".

La CALLE DE LOS SANTOS DE LA PIEDRA se llamó así originariamente, después se llamó calle de D. Luis Jordana de Pozas, en honor del artifice en 1925 de la ampliación del término municipal³⁷. Tras la guerra, media calle pasó a llamarse calle de D. MÁXIMO BADÍA, pues en esa calle vivió (así figura en el plano de 1948). Máximo Badía Tello -natural de Navajas fue coadjutor, regente y otra vez coadjutor de la parroquia de Navajas desde 1870 hasta su muerte en 1905; está enterrado en la iglesia de Navajas³⁸. Este nombre de calle no fue muy usado y generalmente era conocida la calle entera como de don Luis Jordana, incluso la numeración de la callera era toda una, no como dos calles distintas. Es decir, que media calle (la que conecta con la calle de San Roque) se llamaba de don Luis Jordana, y la otra media (la que conecta con la calle Mayor) se llamaba de don Máximo Badía.

Me han relatado las desavenencias entre el primer Ayuntamiento de posguerra, que se negaba a autorizar la excarcelación de los presos de Navajas encerrados en Segorbe (estaban encarcelados el que fue alcalde antes de la guerra, el que lo fue durante, concejales, incluso el alguacil), y don Luis Jordana de Pozas, que pedía su salida de la cárcel (puesto que no habían cometido delitos de sangre), las cuales llevaron al Ayuntamiento a retirar el nombre a la calle, pasando a llamarse otra vez calle de los Santos de la Piedra; denominación que poco a poco fue usurpando el nombre al trozo de calle dedicado a D. Máximo Badía, con lo que esta calle, completa, pasó a llamarse como originariamente fue, hasta hoy.

Una reflexión posterior del Ayuntamiento llevo a poner el nombre de CALLE DE D. LUIS JORDANA DE POZAS a la antigua calle del Horno. Aunque esta calle, después de ser calle del Horno, desaparecido este en los primeros años veinte, fue llamada "calle del 13 de Septiembre" (conmemoran-

do la proclamación de la dictadura de Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923), con el advenimiento de la segunda república se llamó "calle del 14 de Abril" (1931), así figura en LA VOZ DE NAVAJAS de 1934³⁹, y así se llamó hasta 1939; terminada la guerra pasó a llamarse "calle del 18 de Julio". Nombres todos cortados por el mismo patrón. Terminada la guerra civil fue llamada de nuevo calle del Horno, aunque poco después se la llamó calle de D. Luis Jordana de Pozas, hasta hoy.

La CALLE DE D. AGUSTÍN MILIÁN, antes de convertirse en tal, era conocida como del "banca del serón". Me informan con extraordinaria precisión que el 13 de septiembre de 1925 se le puso el nombre de calle de D. Agustín Milián (pues en esta calle tenía su casa), celebrando, por un lado, la dictadura de Primo de Rivera -13 de septiembre-, y por otro, la ampliación del término municipal -lograda el 1 de agosto de 1925-, (a los distintos festejos se añadió la inauguración también el mismo día de la Fuente de los 13 Caños).

El abogado valenciano D. Agustín Milián Gasulla había sido el promotor en 1894, en unión de otros veraneantes y algunos hijos del pueblo, para traer el agua -potable a las casas⁴⁰. En 1896 se completó la primitiva red de alcantarillado, también a instancia suya. Dicha red estuvo en servicio hasta su renovación en 1963⁴¹. D. Agustín Milián promovió también a su costa la repoblación con pinos del monte del Altomira.

En la placa con el nombre de la calle Agustín Milián figuraba en su parte superior una corona real. Al proclamarse la segunda república en 1931 se hizo desaparecer esta corona que simbolizaba la monarquía (y también de otras placas de la misma hechura, y que los sucesivos cambios de calles han hecho perderse), como todavía hoy puede observarse, desfigurada, en la única placa de esta época que se conserva. Durante la guerra esta calle continuó llamándose de la misma forma.

Los cambios políticos de nuestra historia reciente obligaron a muchos más cambios de nombre, así la CALLE DE LA ERA (que en una escritura de propiedad fechada el 5 de abril de 1926, todavía conservaba este nombre), pasó a llamarse calle de D. Juan Barco, pues don Juan Barco y Cosme era el entonces Gobernador Civil



Calle Valencia.

de Castellón, y gracias a su colaboración y buenos oficios fue uno de los que consiguieron la ampliación del término municipal de Navajas, en 1925⁴². Con este nombre figuró, por lo menos, hasta 1931, pues por otra escritura de propiedad fechada el 4 de abril de ese año todavía se llama calle de D. Juan Barco (en ese mismo documento, la plaza contigua es llamada plaza de Alfonso XIII⁴³. Casi inmediatamente (la II República se proclamó el 14 de abril de 1931), pasó a ser calle del Presidente de la República (con este nombre figura en un anuncio publicitario publicado en LA VOZ DE NAVAJAS, de 1934, antes citada), hasta 1937 en que fue llamada calles de D. Manuel Azaña; y después de la guerra pasó a llamarse calle de D. J. M.^a Calvo Sotelo. También entonces la llamada primero plaza de Peñalasia, o de D. Miguel Sanz de Peñalasia, después plaza de Alfonso XIII, en 1931 plaza de la República y, después de la guerra, plaza de José Antonio (y hoy de España).

Hay una serie de calles dedicadas a veraneantes valencianos que como D. Agustín Milián se habían destacado por su liberalidad, promoción del pueblo o auspicio de mejoras urbanas. Así, la calle, todavía carretera, de entrada al pueblo, donde se levantaba un chalé de su propiedad, fue dedicada a D. FERNANDO RODRÍGUEZ FORNOS (ya aparece en LA VOZ DE NAVAJAS, de 1934⁴⁴, famoso médico internista de Valencia, que con su prestigio profesional atrajo a muchos valencianos a Navajas, promocionando las bondades salutíferas de las aguas de la Fuente del Baño. Este médico,

me cuentan, atendía en su consulta gratuitamente a los habitantes de Navajas. Esta circunstancia, conocida por las gentes de los pueblos de alrededor, hizo que muchos se presentaran como naturales de Navajas a fin de excusarse el precio de la consulta. Descubierta la artimaña, el médico acordó con el Ayuntamiento de Navajas que los enfermos que acudieran a él lo hicieran con un papel que certificara ser naturales de esta población.

Aunque no figura en el plano de 1948, en el programa LA VOZ DE NAVAJAS, de 1934, figura ya la CALLE DE DON SANTIAGO GARCÍA (ver nota 39) (en el plano de 1808 es llamada "Camino de arriba"), se dedicó su nombre a la calle dónde tenía el chalé a D. Santiago García Clavero, barón de Lis, el cual, en 1918 hizo un donativo de 1.000 pesetas para contribuir a la construcción de las escuelas, por el que (como a otros donantes) fue otorgado el título de "Bienhechor de las Escuelas Nacionales Unitarias" que, para "perpétua memoria", se fijó en un cuadro en el local del ayuntamiento (es justo reconocer que el suyo fue el donativo más elevado, ya que en el mismo cuadro vemos que la cuantía de los donativos va disminuyendo hasta llegar a los 5 duros). Esta calle, antes de llamarse calle de D. Santiago García, se llamó Esperanza (todavía hoy se conserva, cubierta en parte por la pintura, la placa con el nombre de calle Esperanza, entre las fachadas de las casas números 10 y 12 de esta calle) y se prolongaba hasta la que hoy es también calle de la Esperanza, ya en la entrada al Parque Municipal. Esta calle era también conocida como calle de las Casas Nuevas, por las casas allí construidas entonces recientemente.

En todo tiempo histórico en el que se producen fuertes cambios políticos se producen numerosos cambios en la toponimia urbana. Así, durante la guerra civil muchas calles cambiaron de nombre adoptando otros de políticos del momento, la mayoría hoy olvidados. Así, la calle de la Parra se llamó de D. José Salas, y las calles dedicadas a los santos cambiaron de nombre: la calle de San José se llamó de Aida Lafuente, la de San Gil de Pablo Iglesias, la de la Acequia calle de Fermín Galán y García Hernández, llamada de forma abreviada calle Galán y García, (este nombre fue

dado ya durante la II república, dado que los capitanes Galán y García fueron los protagonistas del fracasado levantamiento republicano realizado en Jaca en 1930. Condenados a muerte, fueron ejecutados, consagrándose como mártires laicos de la República), calle de Largo Caballero, calle de Buenaventura Durriti, avenida de Méjico (en reconocimiento por la ayuda que el gobierno de Méjico prestaba a la república española), calle Luis de Sirval, calle del 6 de Octubre, plaza de Blasco Ibáñez, calle de Casas Salas, o las ya citadas Aida Lafuente o Pablo Iglesias.

Terminada la guerra estas calles, y otras con nombres religiosos (Ntra. Sra. del Carmen, San Roque, Santos de la Piedra) recuperaron su nombre original. Otras adoptaron uno nuevo, así la calle de la Acequia, luego Galán y García Hernández, volvió a ser tras la guerra calle de la Acequia y luego, en 1940, pasó a llamarse calle de la Cueva Santa; la calle del Barrio de la Salud, también llamada camino de las Tejerías (plano de 1948), pasó a ser calle del General Mola Nombre que para la mayoría de la población fue desconocido y muy poco usado (en grado menor ocurrió lo mismo con la calle Mayor y su nuevo nombre, calle del Caudillo). La gente, generalmente, se muestra renuente a asumir los nuevos nombres, prueba de ello es que todavía hoy hay gente mayor que llama calle del Horno a la calle Luis Jordana, calle de la Era a la de Castellón y calle de la Acequia a la de la Cueva Santa⁴⁵.

El 15 de septiembre de 1969 la calle de las Fuentes (como hemos visto, citada ya con este nombre en la Ordenanzas Municipales de 1883) pasó a denominarse CALLE DE D. VICENTE MORTES LERMA ("como autor y realizador de la balada de las fuentes"), padre del que fue nombrado días después (en octubre) ministro de la vivienda D. Vicente Mortes Alfonso⁴⁶. Por cierto, el molino de la Playeta figura como el número 12 de una hipotética calle. Probablemente, a falta de otra más cercana, fue encuadrado como perteneciente a la calle de las Fuentes. La numeración de las casas desde el comienzo de la calle hasta la bajada a la fuente de Lugar, así nos lo hace suponer.

La continuación de esta calle llamada camino de las Fuentes (1948) se llama ahora calle o

bajada de las Fuentes. Lo mismo ocurre con la llamada en el plano de 1808 camino del Batán que, aunque en el plano de 1948 figura como carretera del Baño, en el Registro Civil de 1937 ya aparece como avenida de la Fuente del Baño, y hasta hoy.

Con la reforma política y la llegada de la democracia se produjo el último cambio de nombres. En el "Boletín de Fiestas" de 1979 hay una "encuesta sobre temas municipales". Ante la pregunta: "¿Le parece conveniente cambiar el nombre de alguna calle?", el 42 % de la población encuestada respondió Si, el 26 % NO y al 32 % le daba igual. No se dan nombres concretos, pero esta encuesta sirvió de base al Ayuntamiento para tomar la decisión en 1980 de cambiar los nombres de algunas calles, precisamente los nombres políticos que 33 personas de las encuestadas habían manifestado que eran los que precisamente debían cambiar⁴⁷.

La calle del Caudillo volvió a llamarse calle Mayor, la calle de Calvo Sotelo pasó a ser calle de Castellón, la calle del General Mola, calle de Alicante y la plaza de José Antonio, plaza de España. Después, otras que no tenían nombre fueron bautizadas: calle de la Constitución, calle de Scharbeutz (conmemorando el hermanamiento realizado en 1986), calle Bajada del Nogueral, etc. (la calle de la Estación que algunos creen de nueva denominación ya aparece en el Registro Civil de 1936). El puente y el tramo por el que ahora puede accederse a Navajas ha sido bautizado con el nombre de Avenida de la Excelentísima Diputación de Castellón, al panel cerámico del nombre de la calle le acompañaba otro en el que se hacía saber que era un "Nuevo acceso a Navajas inaugurado por el Ilustrísimo Señor Presidente de la Diputación don Carlos Fabra el día 4 de julio de 1998". Pues bien, estos carteles duraron tan sólo días, pues al no estar colocados sobre una pared sino sobre un soporte metálico fueron fácil presa del vandalismo.

Al margen de los nombres oficiales la gente, además de recuperar en su trato cotidiano nombres antiguos, bautiza y nombra a su manera calles y trozos de calle, bien porque no se identifica con el nombre oficial, porque lo desconoce o porque no existe⁴⁸. Hace años, cuándo aun existía

el cine (y aun después), la calle Ramón y Cajal era conocida como calle del Cine, y la recientemente (1997) inaugurada como calle de José Giménez Belloch, conocida como callejón del cine. "Rocha del Pote" (por ser la calle donde jugaban los niños tirando botes llenos de piedras), unas veces llamada así la calle Pastor y otras la calle donde en la actualidad, en fiestas, son guardados los toros antes de los encierros y que es una calle sin nombre oficial. Varias generaciones han llamado "callejón de la Calavera" a la calle del Trasagrario, calle de las Escuelas a la calle Vicente Mortes y explanada de la Estación a la calle Constitución. Plaza del "parking" (así, en inglés) es llamada la terraza del aparcamiento; plaza del Matadero a la misma que, aunque remodelada en 1965, aún no ha sido nominada oficialmente (aunque en el mapa de las calles publicado por el ayuntamiento en 1999 por fin aparece con éste como nombre oficial); plaza Nueva a la reciente (1997) Virgen de la Luz; el Molés a una calle, travesía de la calle San José, a la que pertenece oficialmente, y que existe desde los primeros tiempos de la historia de Navajas (figura en el plano de 1808)⁴⁹. La zona del final de la calle Mayor y comienzo de la calle de Valencia, donde existió una ermita desde 1690 hasta, aproximadamente, 1920, aún es llamada así, "la ermita", como si todavía fuéramos a ella en peregrinación. Es llamado "Paso prohibido" (trastocando un cartel de advertencia en un cartel de calle) el Camino particular de unos chalés de la partida de la Loma. "Escaleras de Bernat" (apellido del antiguo propietario del chalé contiguo) a las que bajan al Nogueral. "Callejón del Horno", al paso particular entre la calle de San Gil y la calle de Valencia. "Replaceta", siempre llamada así la hoy plaza de España; calle de los Porches a la calle José Aucejo; barrio de la Salud -conjunto de casas- a la calle de Alicante; o calle donde vive Fulanito de Tal (el vecino de turno), cuando no se sabe el nombre de la calle.

NOTAS

(1) CHINER GIMENO, J., Navajas y su carta puebla 1610-1776, Segorbe (1993), pág. 111.

(2) SARTHOU CARRERES, C. Impresiones de mi tierra (1910), pag. 169 y ss.

(3) "Su diminuto término municipal, que sólo mide poco más de medio kilómetro cuadrado (0,61), aparece dentro del de Segorbe, que lo rodea por completo" (SARTHOU CARRERES, C. Geografía General del Reino de Valencia Provincia de Castellón, Barcelona, 1913, pag. 932).

(4) MADOZ, P. Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Madrid (1845-1850), 16 vols. Extractado y reeditado en facsímil como Diccionario Geográfico-Estadístico Histórico de Alicante Castellón y Valencia, Valencia (1982), 2 tomos.

(5) VILLALBA MARTÍN, V.J., "Navajas en las enciclopedias y diccionarios", NAVAJAS BCI (1993). La "Cartilla de evaluación del término de Navajas", realizada por la "Junta Pericial en 1853, con el auxilio de Agrimensor comisionado por la Administración Principal de Hacienda de la Provincia", entre otros datos, señala en el apartado "riqueza urbana", que en Navajas hay 262 "fincas destinadas a habitación en el casco del pueblo", 10 "estancias a industria" y 12 pajares ("Estadística de antaño", NAVAJAS BCI, 1966). Según el censo de 1860 (recojido por Mundina, B. en su Historia, geografía y estadística de la provincia de Castellón, Castellón, 1873, pag. 386 y ss.) el lugar de Navajas tenía 1.099 habitantes y 324 casas. "Sus casas son de aspecto agraciado y limpio, son de buena y cómoda distribución, tienen tres pisos y algunas cuatro, formando calles muy regulares y curiosas, y dos plazas". "Los edificios, viviendas, albergues etc. contenidos en la villa y su radio [...] suman un total de 324, de los cuales 35 son de un piso, 70 de dos, 200 de tres y 6 de más de tres, siendo los 13 restantes barracas, cuevas, chozas, etc.; de ellos 263 están habitados constantemente, 18 temporalmente y 43 inhabitados". También Sarthou Carreres en 1913 (op. cit. pag. 932 y ss.) se ocupa del urbanismo de Navajas: "La población es de buen aspecto, limpia y alegre. Las calles, aunque algo estrechas, son llanas y alineadas; sin pavimento, aceras y con alumbrado eléctrico". Si vemos los primeros años (a partir de 1871, pues el registro de los años anteriores está desaparecido) del libro de nacimientos del Registro Civil del juzgado de Navajas, podemos comprobar como se crían al menos doce calles, dos plazas y una plazuela.

(6) Dice SARTHOU (op. cit. 1913): "El principal centro de población es la plaza del Olmo, donde se celebra el mercado semanal. En el centro crece un olmo secular...". Una lápida conmemorativa colocada en el interior de la planta baja del Ayuntamiento hace constar que fue construido en 1780, aunque posiblemente el acuerdo para construir la Casa Capitular fue tomado en 1778 por la junta de Propios y Arbitrios (VILLALBA MARTÍN, V.J., "La piedra dividida en el desván", NAVAJAS BCI (1990) y TORRES GASCÓN, J.A., "En torno a una lápida de 1780", NAVAJAS BCI (1993). Aunque antes Torres Gascón opinó que el Ayuntamiento era de 1764: "La Plaza Mayor con la casa consistorial, contruida en 1764" (TORRES GASCÓN, J.A., "Los señoríos al filo de 1808", NAVAJAS BCI (1976).

(7) Máximo Aragón Cebrián (ARAGÓN CEBRIÁN, M., "El camarín de la Virgen", NAVAJAS BCI, 1970) nos cuenta que el presbítero D. Máximo Badía Tello, en 1892, consiguió el solar para edificar el camarín de la Virgen de la Luz a cambio de una casa que él poseía en la calle de la Higuera. Lo que no sé es si en los papeles que maneja Aragón Cebrián aparece ya la calle con ese nombre. Por cierto, hacia la mitad de la calle de la Higuera una casa, de las más antiguas del pueblo, figura como número 1, cuando por su situación debía de llevar el número 7. Ignoro a qué se debe tan anómala numeración.

(8) MARTÍN MORENO, E., Navajas y su parroquia, Segorbe (1981), pag. 77.

(9) ARAGÓN CEBRIÁN, M., "La capilla de la Comunión", NAVAJAS BCI (1971).

(10) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 98.

(11) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 33.

(12) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 75.

(13) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 75. Un palmo tiene 0,22 metros, por tanto medía 22 por 8,80 metros.

(14) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 96.

(15) MARTÍN MORENO, op. cit. pag. 254.

(16) CHINER GIMENO, J., "Navajas y la Real Audiencia valenciana postal (1748-1841)", NAVAJAS BCI (1995).

(17) Probablemente, había algún grado de parentesco entre estas familias, pues en 1694 fue bautizado Vicente Antimo (casi con toda seguridad, el que luego fue vicario de la iglesia de Navajas y relató el hallazgo de la Virgen de la Luz), hijo de Vicente Anedón (sic) y de Teresa San (sic) de Peñalacia (sic), conyuges; y en 1701 fue confirmada Isabel Anadón, hija de los mismos Vicente Anadón (sic) y Teresa San de Peñalacia.

(18.) CHINER GIMENO, J., op. cit. 1993, pag. 46.

(19) Es norma casi general que todos los pueblos tengan, o hayan tenido, una Plaza del Olmo; ya los Reyes Católicos ordenaron plantar estos árboles en las plazas de los pueblos. La placa que lo conmemora tiene el siguiente texto: ESTE OLMO SE PLANTÓ POR ROQUE PASTOR EN EL AÑO 1636. Así, "se plantó", en lugar de "fue plantado". Quizá fue colocada al ser remodelado el ruedo del olmo, según proyecto del arquitecto D. Luis Santonja, fechado el 11 de julio de 1894 (e incluido en un informe sobre la conducción de aguas redactado por D. Agustín Milián) y realizado con ligeras modificaciones. El domingo 16 de septiembre de 1894 (festividad de la Virgen de la Luz) fue inaugurada la nueva distribución de aguas y, presumiblemente también la nueva fuente de la plaza del Olmo (BENET MUNOZ, p. "El agua potable en Navajas", NAVAJAS BCI (1990). En 1989 la placa conmemorativa del Olmo se desprendió y rompió en parte, por lo que en 1995 fue restaurada y fijada en la parte delantera, a la derecha de la fuente, de la nueva baranda (construida en 1986, año del 150 aniversario del Olmo). A la izquierda de la fuente se fijó, también en 1995, la placa de "Plaza del Olmo", que anteriormente estuvo en la fachada antigua del ayuntamiento, antes de ser reformada en la primera mitad de los años 50.

(20) Una lápida conmemorativa colocada en el interior de la planta baja del Ayuntamiento hace consta que fue construido en 1780, aunque probablemente el acuerdo para construir la Casa Capitular fue tomado en 1778 por la junta de Propios y Arbitrios. VILLALBA MARTÍN, V.J., "la piedra olvidada en el



desván", NAVAJAS PCI (1990) y TORRES GASCÓN, J. A., "En torno a una lápida de 1780", NAVAJAS BCI (1993).

(21) Todavía en un programa de fiestas de 1953 se habla, un artículo de relamida prosa del "tricentenario Olmo de tu Plaza Mayor", aunque sin duda lo hace para no repetir la palabra olmo.

(22) CHINER GIMENO, J., op. cit. 1993, pág. 52. En la visita pastoral de D. fray Diego Serrano, el día 9 de junio de 1643, mandó "so pena de excomunión *latae sententiae*, que en el coro ni en la iglesia se atrevan a juntarse para Concejo los del lugar, mandando al Rector debajo de la misma pena no lo permita" (MARTÍN MORENO, op. cit. pág. 35). Por tanto, hasta la construcción del ayuntamiento el Concejo se reunía donde podía, pero desde luego no en la iglesia.

(23) CHINER GIMENO, J., op. cit. 1993, pág. 114.

(24) BENET MUÑOZ, P., "Historia y pedagogía", NAVAJAS BCI (1962).

(25) Miguel Sanz de Peñalacia y Domingo fue uno de los primeros universitarios de Navajas, graduado en 1759 como Bachiller en filosofía y Doctor en teología por la universidad de Gandía (JAIME LOREN, J.M. DE, Los grados de Segorbe y su comarca aen las Universidades de Gandía y Valencia (s. XVI-XIX), Segorbe (1993), págs. 58 y 59).

(26) EL CRONISTA OFICIAL, "Las ordenanzas de policía urbana y rural de 1883", NAVAJAS BCI (1883) NAVAJAS BCI (1968).

(27) BENET MUÑOZ, P., "El agua potable en Navajas", NAVAJAS BCI (1990). Por cierto, en diciembre de 1998 el ayuntamiento eliminó los cuatro últimos abrevaderos que quedaban, sustituyéndolos por unas fuentes prefabricadas.

(28) En el ayuntamiento se conservan varias fotografías aéreas fechadas en 1960, en las que todavía puede apreciarse en pie el lavadero.

(29) BENET MUÑOZ, P., op. cit. 1990. SARTHOU en su obra Impresiones de mi tierra (1910) (pág. 169 y ss), dice de los chalés de la calle de Valencia: "elegantísimas casas ó chalets de graciosa arquitectura y soberbios jardines con estatuas, surtidores, arboledas y espléndida iluminación eléctrica. Esas fincas de recreo, edificadas con todo el refinamiento de buen gusto y confort, son teatro de elegantes "soirees" y nocturnas fiestas. Y mientras se prolongan los festines hasta la media noche, allí cerca, el sencillo vecindario de Navajas, duerme tranquilo, sonriente, á la luz de la luna, recibiendo de solitarias montañas el eco de algún vals ó las notas de un rigodón que ejecuta ideal orquesta".

(30) Las Observaciones de Cavanilles 200 años después, Valencia (1996), Libro tercero, pág. 198. Reedición por Bancaja de la obra de A.J. CAVANILLES, Observaciones sobre la Historia natural, Geografía Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia, Madrid (1795-1797). Posteriormente, la fábrica de seda creada en Segorbe en 1861 indujo todavía más la producción de capullos de seda en toda la comarca.

(31) FERRI CHULIO, A. de S., Iconografía popular del Alto Palancia, Segorbe (1989), pag. 31.

(32) En un programita de fiestas de 1944 hay un anuncio publicitario del "taller de carpintería" de Manuel Blasco Aucejo, con domicilio en la calle José Blasco Gil, es decir, la dedicada a su padre.

(33) MARTÍN MORENO, E., op. cit. pág. 96.

(34) Dice Aguilar (AGUILAR, F. DE A., Noticias de Segorbe y

de su Obispado, Segorbe -1983-, pág. 198), que en el año 1495 en el "monasterio de los gerónimos sobre la fuente de la Esperanza [...] había una capilla dedicada a la Virgen de la Esperanza y a Santa Bárbara".

(35) En la inauguración de la capilla de la Comunión, en enero de 1881, se cita la calle Mayor; la cual fue engalanada con arcos triunfales hasta la puerta de la capilla (ARAGÓN CEBRIÁN, op. cit. 1971). Desconozco si en los documentos que maneja Aragón Cebrián la calle Mayor figura ya como tal. En cualquier caso, en el llamado "recinto urbano de Navajas en 1808" ya figura la calle Mayor así.

(36) Una postal del año 1950 y tantos, nomina la calle como "del Generalísimo" (incluso en francés: "Rue dei Général Franco", e inglés: "General Franco Street"); por supuesto que es un nombre equivocado, por esas fechas era calle del Caudillo.

(37) BENET MUNOZ, P., op. cit. 1990.

(38) MARTÍN MORENO, E., op. cit. pags. 179 y ss.

(39) El programa de fiestas publicado en LA VOZ DE NAVAJAS anuncia para el lunes 24 de septiennbre de 1934: "A las 22, gran carrera de fuego, cuyo recorrido será: Plaza del Olnro, 14 de Abril, San Roque, Santiago García, Valencia, Mayor y Plaza del Olmo, donde el vencedor arrojará la antorcha prendiendo fuego una hoquera".

(40) BENET MUÑOZ, Op. Cit. (1990).

(41) BENET MUÑOZ, P., "Año de aniversarios", NAVAJAS BCI (1996).

(42) BENET MUÑOZ, P., "La ampliación del término municipal de Navajas", NAVAJAS BCI (1987).

(43) Recordemos que Alfonso XIII nació en 1886 y fue rey de España desde el mismo momento de su nacimiento, aunque no juró la Constitución hasta 1902, recién cumplidos los 16 años. Reinó hasta 1931.

(44) El programa de fiestas de LA VOZ DE NAVAJAS (1934) señala para el domingo 23 de septiembre: "A las 10, gran concurso de natación en la piscina dei paseo de Rodríguez Fornos". Se refiere a la "balsa del cuarto", inaugurada en 1931, existe documento gráfico del acontecimiento.

(45) En algunas poblaciones el rotulado de las calles señala la designación actual y la más antigua, que a veces sigue siendo la popular. Tal es el caso de Jérica que ha recuperado de la memoria histórica estas designaciones oficiales sucesivas.

(46) "De septiembre a septiembre", NAVAJAS BCI (1970). Para ver la fotografía del acto ver NAVAJAS BCI (1971).

(47) TORRES BLASCO, M., MARCO ESCRIG, J.A., AUCEJO AUCEJO, J., "Encuesta sobre temas municipales", NAVAJAS BCI (1979).

(48) F. J. GUERRERO CAROT se ha ocupado de este tema en "Segorbe: las calles del 'pueblo' (la toponimia popular frente a la oficial)", Crónica de la XXI Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, en donde muestra como el nombre oficial o el antiguo subsisten junto a una denominación popular.

(49) Habría que rastrear los archivos parroquiales por ver si alguien con ese apellido vivió en esta calle, pues Molés es un linaje procedente de Aragón, lo que pudo haber dado a construcciones (hoy aún usadas) como "la callé donde vive, o vivió, Molés", de las que después se va prescindiendo del circunloquio para dejar lo esencial.